



Apreciados/as compañeros/as;

Desde la comisión de Extranjería os informamos que tenemos previsto el próximo **lunes 30 de julio a partir de las 10h** habilitar las citas previas para la presentación de autorizaciones iniciales y modificaciones, que actualmente son competencia de la Generalitat de Cataluña. Estas citas serán presentadas los días **28 y 30 de agosto**.

- El listado de las citas del día 28 se comunicará el martes 21 (podréis acceder para hacer modificaciones/cancelaciones en este listado hasta el día 20 a las 24h).
- El listado de las citas del día 30 se comunicará el jueves 23 (podréis acceder para hacer modificaciones/cancelaciones en este listado hasta el día 22 a las 24h).

Los lugares de presentación de las solicitudes en Barcelona son:

**Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona.**

C/Carrera, 24  
08004 Barcelona.

**Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de Trabajo.**

C/Sepúlveda 148-150.  
08011 Barcelona

Saludos cordiales,

COMISIÓN De EXTRANJERÍA